Presidencia de la República
Secretaría Nacional Antidrogas
Avda. Fernando de la Mora 2998
email: gabinete.senad@gmail.com
www.senad.gov.py
Telefax: + (595) 559 224

RESOLUCION Nº 043 /2013

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA SRA. ROSA AMANDA CABALLERO DE GRIFFITH PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER PARA LA REGIONAL DE CONCEPCIÓN.

Asunción, 30 de Agosto de 2013.

VISTO : **El** informe del Comité de Evaluación que contiene la evaluación y sugerencia para la Contratación Servicio de Alquiler del Local para Regional de la Secretaría Nacional Antidrogas en la ciudad de Concepción. El proceso de contratación en la modalidad de Locación de Inmueble Nº 01/2013 se ha iniciado con la comunicación efectuada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 22/04/2013, según Expediente Nº 313.985 ID 255.265.

CONSIDERANDO : **Que,** el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a la Sra. Rosa Amanda Caballero de Griffith, en virtud de que la misma cumple con la condición formal, económica y técnica establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación.

QUE, según el **Art. 6º del Decreto Nº 5279/05**, ***el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra***, lo cual lo autoriza a realizar la contratación del servicio de locación para el funcionamiento operativo de la Senad en la ciudad de Concepción.

Por tanto, en uso de sus atribuciones

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

R E S U E L V E

Art. 1º **ADJUDICAR,** conforme al VISTO y CONSIDERANDO de la presente Resolución, a la **Sra. Rosa Amanda Caballero de Griffith**, para la contratación del Alquiler del Local para la Oficina Regional de Concepción. El detalle de la adjudicación se registra en el cuadro siguiente:

Objeto del Gasto	Adjudicada	Monto Adjudicado
250–ALQUILERES Y DERECHOS.	Rosa Amanda Caballero de Griffith	25.000.000.

Art. 2º **DISPONER,** la firma del Contrato de Locación de Inmueble para el Alquiler del Local para la Regional en la ciudad de Concepción, la que regirá a partir de la fecha de Adjudicación hasta el 31 de Diciembre de 2013.

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro Secretario Ejecutivo